

## **COMUNICADO COVID-19**

**Nº04 10.03.2021**

*Estimada Comunidad Educativa:*

*¡Viva Jesús en Nuestros Corazones!*

*Reciban un cordial saludo y sinceros agradecimientos por la buena disposición, empatía y colaboración frente a los repentinos cambios que hemos implementado en nuestro quehacer estudiantil en el contexto de la pandemia de COVID-19 y el retorno seguro a clases presenciales y virtuales.*

*Como es de su conocimiento, nuestra comunidad educativa no ha estado ajena a casos de contacto estrecho con personas contagiadas de COVID-19, lo que nos ha llevado a tomar decisiones importantes frente a eventuales contagios dentro de las dependencias del colegio. Por esta razón y con el fin de resguardar la seguridad de los miembros de nuestra comunidad educativa, damos a conocer parte de las instrucciones emanadas por la autoridad de salud sanitaria que son importantes considerar al momento de presentarse un posible riesgo de contagio:*

*En caso que se detecte, dentro del colegio, algún miembro de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, asistentes de la educación) que presenten síntomas de infección respiratoria asociadas a COVID-19 o sean contacto estrecho de algún caso confirmado de Covid-19, se solicitará la instrucción de la Autoridad Sanitaria para evaluar el caso y determinar si corresponde o no a un caso sospechoso. De manera preventiva, se solicitará al/la afectado/a, dar inicio a un período de 11 días cuarentena hasta tener el resultado del PCR correspondiente y la determinación de las Autoridades Sanitarias.*

*Si corresponde a un caso sospechoso o se confirma el diagnóstico, el Equipo Directivo dará cumplimiento a las acciones de prevención y control impartidas por la SEREMI de Salud, que incluye identificación, seguimiento y monitoreo de contactos estrecho y medidas de control ambiental, entre otros, las que serán informadas oportunamente al resto de la comunidad escolar. En consecuencia, la situación será expuesta a la autoridad sanitaria y será la SEREMI de Salud, quien determine, en caso qué casos se hará efectiva la suspensión temporal de clases presenciales, ya sea de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo.*

*Es importante señalar que frente a un posible escenario de cuarentenas preventivas o casos confirmados de Covid-19, el colegio procurará la continuidad de las clases de manera online.*

*Finalmente y con el fin de minimizar la propagación de contagios de COVID-19, invitamos a la comunidad escolar a respetar y aplicar las medidas de prevención establecidas en el "Protocolo de alerta temprana en contexto de COVID-19 para establecimientos educacionales" que se han implementado en las dependencias del colegio. Así mismo, recordarles que a través de los correos [rector.ils@lasalle.cl](mailto:rector.ils@lasalle.cl) / [uce.ils@lasalle.cl](mailto:uce.ils@lasalle.cl) / [gerardo.gonzalez@lasalle.cl](mailto:gerardo.gonzalez@lasalle.cl), puede comunicar cualquier situación de alerta para actuar en conjunto con los miembros de la comunidad escolar.*

*Rogamos que el Señor nos acompañe en esta contingencia.*

**Equipo Directivo  
Instituto La Salle**

*La Florida, marzo 12 de 2021.*